



PORVENIR,

04 AGO 2010

**Vistos** : i.- Lo dispuesto por la Ley N° 19.886 del 11.07.2003 "Ley de Compras Públicas y su Reglamento", el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de hacienda año 2004.

ii.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 15.840, cuyo texto actualizado se fijó por Decreto M.O.P. N° 850 de 1997; el Decreto M.O.P. N° 1141 del 2006, la Res. N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la Res. N° 3772/13-09-2007.-

**Considerando** : Que, es necesario cancelar el Servicio de Transporte Marítimo para Personal de la Dirección de Vialidad XII Región, desde las siguientes localidades : Punta Arenas- Porvenir - Pto. Williams - Punta Arenas.

Que, de acuerdo al Certificado N° 0297 de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, que acredita el Servicio de Transbordadora Austral Broom S.A. como Único Proveedor (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 19.886) y El Art. 8° , Letra d) de la ley N° 19.886 y Art. 10°, N° 4, que determina los requisitos y las circunstancias que proceden para aplicar el Trato Directo como Único Proveedor, es que se reportará bajo esta modalidad en el Portal Mercado Público.

### RESUELVO

( Exento )

DV.TDF R N° 141 /

ACÉPTESE / PÁGUESE

CASA COMERCIAL : TRANSBORDADORA BROOM S.A.

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	V.TOTAL
	Servicio de Transporte para Motoniveladora Champiende la Dirección de Vialidad XII Región, desde y hacia Porvenir-Punta Arenas- Porvenir.		
	Las factura es la siguientes: 444762		228.067
		<b>NETO</b>	<b>228.067</b>
		<b>IVA (19%)</b>	<b>43.333</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>271.400</b>

PRESUPUESTO AÑO 2010

IMPÚTESE EL GASTO ASCENDENTE A LA SUMA DE : DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L.-

IMPUTACIÓN : 31.02.004.3009384-0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

EFAA/jeca

NOMBRE: MOP DIRECCIÓN DE VIALIDAD

RUT: 61.202.000-0

GIRO : FISCAL

DIRECCIÓN: CROACIA 722 4° PISO

ERNESTO F. ÁGUILA ASENCIO

Ingeniero Constructor

Jefe Provincial

Dir. de Vialidad - T. del Fuego - XII Región

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Prov. Tierra del Fuego

OFICINA DE PARTES

Nro. Proceso: 9070710

Fecha: \_\_\_\_\_



Jorge Schythe N° 31, Porvenir, Tierra del Fuego | Chile  
Teléfono (56-61) 612314 | Fâx (56-61) 612315

[www.magallanes.vialidad.cl](http://www.magallanes.vialidad.cl)